

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1599

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Fallecimiento** de Élide Vicenta López, integrante de Madres de Plaza Veinticinco de Mayo, de Rosario, el 23 de junio de 2010. Expresión de pesar.

1. **Gullo.** (4.599-D.-2010.)
2. **Morante, Damilano Grivarello y Pilatti Vergara.** (4.724-D.-2010.)
3. **Barrios, Fein, Viale, Cortina, Peralta y Benas.** (4.762-D.-2010.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gullo, el proyecto de resolución del señor diputado Morante y las señoras diputadas Damilano Grivarello y Pilatti Vergara, y el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Cortina, Peralta, Viale y las señoras diputadas Benas y Fein, por los que se expresa pesar por el fallecimiento de la señora Élide López –integrante de Madres de Plaza Veinticinco de Mayo, de Rosario–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar hondo pesar por el fallecimiento de Élide Vicenta López, integrante de la agrupación Madres de Plaza Veinticinco de Mayo de Rosario, ocurrido el 23 de junio de 2010.

Sala de la comisión, 12 de octubre de 2010.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto. – Elisa B. Carca. – Daniel E. Asef. – Ulises U. J. Forte. – Raúl E. Barrandeguy. – Verónica C. Benas. – Stella M. Córdoba. – María G. de la Rosa. – Juliana di Tullio. – Juan C. D. Gullo. – Soledad Martínez. – Sandra M. Mendoza. – Fabián F. Peralta. – Hugo R. Perié. – Julia A. Perié. – Elsa S. Quiroz. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gullo, el proyecto de resolución del señor diputado Morante y las señoras diputadas Damilano Grivarello y Pilatti Vergara, y el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Cortina, Peralta, Viale y las señoras diputadas Benas y Fein, por los cuales expresan pesar por el fallecimiento de la señora Élide López –integrante de Madres de Plaza Veinticinco de Mayo, de Rosario– ocurrido el día 23 de junio de 2010, decide unificarlos y modificar su dictamen, y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Victoria A. Donda Pérez.*

## ANTECEDENTES

1

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Expresar su más sentido pésame por el fallecimiento de la señora Élide López –integrante de la

Agrupación de las Madres de la Plaza Veinticinco de Mayo de Rosario—, acaecido el día 23 de junio.

2. Poner de manifiesto su convicción de que el recuerdo de su trayectoria y compromiso con la defensa de los derechos humanos es un modelo de incansable lucha en la búsqueda de la verdad y la justicia, y servirá de ejemplo para todos los que hemos asumido que el fin de la impunidad constituye un requisito ineludible de la consolidación y profundización del sistema democrático en la Argentina.

3. Sus más sinceras condolencias a la familia y amigos de la señora Élica V. de López, quienes por estas horas sufren sin consuelo tan irreparable pérdida.

*Juan C. Dante Gullo.*

2

### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su hondo pesar por el fallecimiento de Élica V. de López, integrante de la Asociación Madres

de Plaza Veinticinco de Mayo de Rosario, provincia de Santa Fe, el 23 de junio de 2010.

*Antonio A. Morante. – Viviana M. Damilano  
Grivarello. – María I. Pilatti Vergara.*

3

### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de la señora Élica López, Madre Plaza de Mayo de Rosario, una infatigable luchadora por los derechos humanos.

*Miguel Á. Barrios. – Verónica C. Benas. –  
Roy Cortina. – Mónica H. Fein. – Fabián  
F. Peralta. – Lisandro A. Viale.*